

23

EL BAMBUCO Y SU SALVAGUARDA, ESCUDO QUE DEFIENDE EL PATRIMONIO MUSICAL DE COLOMBIA

THE BAMBUCO AND ITS SAFEGUARD, SHIELD THAT DEFENDS THE MUSICAL HERITAGE OF COLOMBIA

Raquel Díaz López¹

E-mail: rdlopez@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0334-4971>

Gabriel Eduardo Toledo Olarte²

E-mail: darvenariux18@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9056-8630>

Yennis Alfonso Amaro¹

E-mail: yaamaro@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4261-1243>

¹Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez" Cienfuegos. Cuba.

²Institución Educativa Simón Bolívar. Cali. Colombia.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Díaz López, R., Toledo Olarte, G. E., y Alfonso Amaro, Y. (2023). El Bambuco y su salvaguarda, escudo que defiende el Patrimonio Musical de Colombia. *Revista Conrado*, 20(97), 261-270.

RESUMEN

Este artículo reflexiona sobre la necesidad de salvaguardar el Bambuco como parte importante del patrimonio musical de la nación colombiana, aspecto de significativa importancia en la educación de los estudiantes colombianos desde la Básica Secundaria. En la actualidad se aprecia una compleja realidad por la tendencia a la desaparición de valores patrimoniales como el género antes mencionado, la falta de arraigo a la música originaria, las tradiciones, la idiosincrasia de la nación colombiana y un apego sobredimensionado a géneros foráneos que amenazan desde los medios de poder con borrar la legitimidad de los pueblos originarios. Urge un proceso de enseñanza aprendizaje de la música contextualizado a la realidad de los estudiantes contemporáneos, sus comunidades y familias.

Palabras clave:

Patrimonio, género musical, Bambuco

ABSTRACT

This article reflects on the need to safeguard the Bambuco as an important part of the musical heritage of the Colombian nation, an aspect of significant importance in the education of Colombian students from Basic Secondary. At present, a complex reality is appreciated due to the tendency towards the disappearance of patrimonial values such as the aforementioned genre, the lack of roots in the original music, the traditions, the idiosyncrasy of the Colombian nation and an oversized attachment to foreign genres that threaten from the means of power to erase the legitimacy of the original peoples. There is an urgent need for a music teaching-learning process contextualized to the reality of contemporary students, their communities and families.

Keywords:

Heritage, musical genre, Bambuco

INTRODUCCIÓN

Colombia es el país con mayor diversidad del planeta, dado que parte de la selva amazónica, la cordillera de los Andes y la Sierra Nevada de Santa Marta pertenecen a esta nación. Pero ésta se diferencia también por la diversidad de sus habitantes, lo que resulta uno de sus aspectos más importantes, pues se trata de un país que reconoce desde su constitución política la diversidad étnica y cultural. La pluralidad de etnias representa motivo de orgullo de ese país, pues contribuye en gran medida al índice de riqueza cultural inmaterial. Esta diversidad cultural se alimenta de las culturas de los grupos étnicos, así como de la propia idiosincrasia de la sociedad en general.

Colombia, como país pluriétnico y multicultural, expresa sus características en los diversos géneros musicales encontrados a lo largo del territorio. Esta diversidad de expresiones musicales conforma el patrimonio musical colombiano. Entre los ritmos más representativos se encuentra el Bambuco presente desde la época de la Colonia, el cual se instituye como patrimonio musical e inmaterial de la nación colombiana y se protege por parte de todas las leyes.

Sin embargo, la cultura de los pueblos, su identidad, lo que los hace singulares sufren de la contaminación provocada por los centros de poder tendientes a disolver lo autóctono de las naciones, sus raíces y su legitimidad. Sobre esta problemática (Miñana, 2000), refiere “La cultura popular tradicional no es actual, es una “supervivencia” del pasado, una especie de fósil viviente que hay que proteger y exhibir en esos “zoológicos culturales” que son los festivales folklóricos, los museos y los centros de documentación” (p. 35)

Este trabajo tiene como propósito exponer la necesidad de salvaguardar el Bambuco como parte importante del patrimonio musical de la nación colombiana como aspecto de significativa importancia en la educación de los estudiantes colombianos desde la Básica Secundaria.

MATERIALES Y MÉTODOS

Los aspectos relacionados con la cultura de los pueblos y su patrimonio, es tema de análisis y preocupación desde las últimas décadas del siglo XX. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en repetidas ocasiones se ha pronunciado por la diversidad cultural, la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial y la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales. Muestra de ello es la decimotava reunión del Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, celebrada

en mayo de 2023, donde se reafirma la increíble riqueza del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad y su poder para la cohesión social, la dignidad humana y la paz.

No es casual que el Plan de Trabajo Regional de Cultura para América Latina y el Caribe 2016- 2021, presentado por la UNESCO (2016) conocido como la Agenda 2030, plantee la urgencia de fortalecer las capacidades nacionales para desarrollar e implementar políticas y medidas de promoción de la diversidad de expresiones culturales, y de esa manera proteger en alguna medida a las generaciones actuales que son sometidas a vivir al ritmo de la tecnología, donde los programas, herramientas, plataformas y sitios digitales invaden la cotidianidad, dejándolos sin opción y logrando se afanen en una carrera que los obliga a la vida virtual.

Las redes sociales reproducen, propagan y esparcen materiales de todas las ramas de la ciencia, la técnica y las artes, sembrando ideas, despertando sentimientos, y aportando informes no siempre verídicos, sin respaldo científico ni como cosecha del mejor arte.

Colombia es reconocida por la Constitución Política de 1991 como un país multiétnico, y en su artículo 72 expresa:

El patrimonio cultural de la Nación está bajo la protección del Estado. El patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional, pertenecen a la Nación y son inalienables, inembargables e imprescriptibles; la música, se instituye como patrimonio inmaterial de la cultura nacional, la cual resulta un medio por excelencia para el conocimiento de la historia de la nación, fomenta el orgullo patrio, y fortalece el sentimiento de pertenencia y respeto por la diversidad étnica y cultural del país (Constitución de la República de Colombia, 1999, p. 13).

Por otra parte, el Proyecto de Ley 234 aprobado en el Congreso de la República de Colombia en el 2007, en su artículo 2, dicta:

El Ministerio de Educación fomentará el conocimiento y la difusión del repertorio musical nacional y el de sus autores/as, compositores/as e intérpretes. Para el efecto incluirá dentro del plan de estudios del ciclo de formación básica primaria y secundaria una cátedra obligatoria sobre formación en materia musical colombiana que le permita al estudiante comprender el valor de la música como forjadora de identidad cultural. (p. 1)

Resulta significativo que a pesar de todo el respaldo que conceden las leyes colombianas a la salvaguarda del patrimonio nacional, dentro del cual un lugar importante le corresponde a la música y sus géneros autóctonos como

el Bambuco, la realidad se torna compleja ante la tendencia de su desaparición y falta de arraigo, problemática que no se constata solo en este país sino en otros países del área como Ecuador, Honduras, Nicaragua, por solo citar algunos. Ante esta situación la ciencia, en particular, la Pedagogía y sus profesionales tratan de hallar solución al problema proponiendo estrategias que permitan asumir una actitud de salvaguarda del patrimonio musical, en particular, a través del proceso de enseñanza- aprendizaje de la música en la Básica Secundaria.

En relación con ello Díaz López, Toledo Olarte, y Carreño Ortega (2023), declaran:

Resulta urgente poner a disposición de los docentes estrategias de aprendizajes que logren sensibilizar a los estudiantes sobre este particular para formar sentimientos de orgullo por todo lo que constituye valor patrimonial. En el caso que nos ocupa, el tratamiento del Bambuco en el proceso de enseñanza aprendizaje reclama de estrategias que tomen en cuenta la diversidad étnica de los estudiantes presentes en las aulas colombianas, así como de sus familias y la comunidad donde se encuentra ubicada la escuela. (p.217)

La salvaguarda del Bambuco debe convertirse en motivo de particular importancia, en la actualidad para proteger y acrecentar, la música urbana y local de manera tal que no se pierda el patrimonio cultural singular, propio, y comunitario.

Alfonso Amaro, y Álvarez Cuellar (2019), al respecto expresan:

En la actualidad no existen dudas de la importancia que posee la salvaguarda y protección de los bienes patrimoniales (tanto tangibles como intangibles), pues estos contribuyen en gran medida a la subsistencia de la memoria histórica y al afianzamiento de la identidad cultural local. (p.32)

Los autores Alfonso Amaro, y Álvarez Cuellar (2019), al respecto expresan:

En la actualidad no existen dudas de la importancia que posee la salvaguarda y protección de los bienes patrimoniales (tanto tangibles como intangibles), pues estos contribuyen en gran medida a la subsistencia de la memoria histórica y al afianzamiento de la identidad cultural local. (p. 32)

Una agravante en este problema lo constituye el hecho de que, a pesar de las leyes instituidas y la obligatoriedad que dicta la Ley 234, en el proceso de enseñanza- aprendizaje en Colombia, no siempre se aprecia tal exigencia en el plan de estudios de la Básica Secundaria, y en los

documentos de las instituciones no se exige su cabal cumplimiento, lo que, a juicio propio, resulta una falencia considerable, y un aspecto reiterativo y recurrente desde la segunda mitad del siglo XX.

Tal aseveración denuncia la poca importancia atribuida a la música tradicional y su significación educativa, social, ideológica y cultural en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

En la región de las Américas, varios autores se han pronunciado desde diferentes aristas sobre la importancia de conocer los valores patrimoniales universales y de cada país, a partir del papel que en tal sentido corresponde a la educación.

De ahí que investigadores como Bobadilla et al. (2021), diseñaron un plan especial de salvaguarda del festival folclórico del bambuco de Neiva, el cual permite acercarse a nuevos conocimientos y realidades, tanto colectivas como individuales, además de construir desde la dignidad y el respeto, vínculos sociales y afectivos, entre estos, su entorno y cotidianidad.

Sin embargo, el problema de la salvaguarda de lo legítimo y autóctono, de las raíces propias de cada nación sigue en aumento, borrando la historia cultural nacida y alimentada por los pueblos de América durante siglos. Si se borran en la memoria de las más jóvenes generaciones, los fundadores, los creadores, los que danzaron y cantaron a las glorias de la tierra, y hasta inspiraron las grandes batallas por la libertad. También se olvida la historia.

Es por ello que a la escuela le corresponde un el papel esencial para resaltar el patrimonio cultural, con el objetivo de formar un estudiante, identificado con sus tradiciones; que sienta orgullo de los valores de su nación, como aspiración esencial del desarrollo en este de la identidad cultural.

Según Melo Ángel (2013) en su investigación, revela la importancia de la música, como expresión del patrimonio inmaterial, y de la difusión del patrimonio musical, para que las comunidades conozcan y reconozcan su significación y valor. Para ello es necesario lograr desde la Básica Secundaria, la comprensión, el reconocimiento, y la identificación de los estudiantes con el Bambuco como ritmo musical autóctono colombiano, despertar simpatías y conmovir para promover el deseo y la necesidad de protegerlo y conservarlo como parte del patrimonio musical de la nación, a través del proceso de enseñanza- aprendizaje de la música. Para lograrlo resulta imprescindible implicar no solo a los docentes que imparten música como materia, sino a la comunidad y la familia,

precisándose de estrategias que permitan el acometimiento de acciones dirigidas a estos fines.

La insuficiente atención a este problema ha provocado el desinterés y la poca sensibilidad por el Bambuco como música autóctona, por tanto, los estudiantes se caracterizan por:

- La desmotivación para participar en actividades docentes, artísticas, culturales y recreativas relacionadas con la música colombiana y apego sobredimensionado por los géneros musicales foráneos.
- El poco desarrollo de las habilidades específicas que exige la Educación Musical (apreciar, expresar y crear).
- La limitada participación en actividades artísticas, culturales y recreativas con la implicación de la familia y la comunidad, para la salvaguarda del Bambuco como parte del patrimonio musical.
- La pobre identificación con sus raíces étnicas y aceptación de la pluralidad cultural existente en las aulas.

Ante esta realidad es difícil alcanzar las finalidades planteadas por La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura desde el año 1996, en su informe sobre educación “Aprender a ser, Aprender a conocer, Aprender a hacer, Aprender a vivir juntos”. (p. 8).

Estas cuatro finalidades pudieran considerarse a juicio de los autores, núcleo importante del proceso de enseñanza- aprendizaje para cualquiera de los niveles educativos, y a su vez reflejan la preocupación que durante años han acompañado el pensamiento pedagógico, psicológico, metodológico y didáctico de muchos investigadores.

Sin lugar a dudas, lograr tales propósitos, será el resultado de un proceso de enseñanza- aprendizaje organizado y dirigido de forma consciente y sistemática que presupone además centrarse en ambientes de aprendizaje colaborativos, para lo cual es necesario desplegar estrategias en correspondencia con las necesidades cognitivas de los estudiantes y del contexto donde tiene lugar el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Sin dudas esto tiene una compleja y relevante importancia para los docentes de las asignaturas del Área de Educación Artística en Colombia, integrada por las asignaturas: música, dibujo, danza y teatro, pues resulta necesario que cuenten con recursos pedagógicos, metodológicos y didácticos que hagan posible no solo la satisfacción de necesidades cognitivas sino la educación en los estudiantes del sentido de pertenencia y arraigo sobre lo que constituye patrimonio cultural del país, aspecto que no se logra solo con la satisfacción de

necesidades cognitivas, sino con la formación de emociones, sentimientos, cualidades, valores éticos y estéticos, que respondan al modelo de ciudadano al que se aspira, y en lo que ocupa un lugar importante la música.

El autor Domínguez Acosta (2021), expresa “la música es, quizá, el elemento de mayor transversalidad de comunicación cultural, ya que en actos religiosos o profanos está presente como contenedora de códigos identitarios de organismos culturales vivos y, por ende, dinámicos”. (p.104)

La realidad en la práctica educativa colombiana contemporánea advierte que la música como asignatura, es muchas veces relegada por otras urgencias curriculares. No se comprende o se desestiman sus potencialidades para la formación de una personalidad integral y armónica, lo que trae entre sus consecuencias la desmotivación y el desinterés de profesores y estudiantes por la música originaria, al tiempo que denota un déficit en la formación cultural desde la familia y de forma acumulativa en la escuela, motivo por el cual, urge trabajar a favor de salvaguardar y socializar los valores patrimoniales de la cultura, porque de no ser así, aumenta el riesgo de distanciamiento o la desaparición de lo legítimo y autóctono de la nación colombiana.

Los autores Valencia Rueda y Samper Arbeláez (2021), refieren en sus estudios que:

La música es parte constitutiva de los caminos que las tradiciones espirituales han encontrado para adentrarse en el mundo de lo invisible, muchas veces asociada a formas rituales transmitidas a lo largo de los siglos, otras como parte de una expresión devocional íntima. (p. 341)

Según Díaz et al. (2023):

La música tiene un poder cautivador que cala en el intelecto, las emociones, los sentimientos al promover la esfera afectiva y motivacional de los seres humanos, por ello incentivar los intereses y las motivaciones hacia géneros musicales que se alejan cada vez más de la cotidianidad que viven los estudiantes producto de la fuerza de los medios de comunicación y los centros de poder, resulta un reto para los docentes que tienen a su cargo lograr la formación del gusto estético, y el juicio apreciativo que inciden de forma directa en el sentido de pertenencia cultural a partir del conocimiento, estimación y apreciación de los valores patrimoniales internacionales, nacionales, regionales y comunitarios que en Colombia resulta significativo por su condición de nación multiétnica. (p. 215)

Salvaguardar los valores patrimoniales desde el proceso de enseñanza aprendizaje de la música, en específico, la

música autóctona, como el Bambuco, mucho tiene que ver con el contexto y la realidad que viven los docentes y los estudiantes.

Valencia Rueda y Samper Arbeláez (2021), refieren en sus estudios que:

En este sentido, más allá de los cánones y repertorios que se incluyen en los currículos, se hace urgente revisar también las formas de transmisión, metodologías y tipos de vínculo que se generan entre docentes y estudiantes, y su impacto situado en cada sujeto. (p.352)

En el proceso de enseñanza- aprendizaje de la música, sin ánimo de desestimar el aprendizaje autónomo, el aprendizaje colaborativo cobra una relevante importancia, pues ésta exige del docente la innovación de métodos, procedimientos, estrategias y la utilización de recursos que hagan posible el desarrollo de las habilidades musicales específicas, como la audición, la apreciación, la entonación, el sentido del ritmo, la expresividad, el enjuiciamiento crítico, y la creación, además de provocar goce, disfrute y satisfacción espiritual que enriquecen el mundo interior de cada cual.

Lo anterior es posible a partir de un proceso de enseñanza- aprendizaje que sensibilice, movilice la esfera motivacional tomando en cuenta las posibilidades reales de los estudiantes, sus necesidades afectivas, cognitivas, culturales y el contexto donde tiene lugar su educación, aspectos propios de un proceso de enseñanza- aprendizaje desarrollador, sobre el cual, a pesar de que múltiples autores han tratado de desentrañar su naturaleza desde la teoría, en las prácticas educativas colombianas, el proceso de enseñanza aprendizaje de la música, mantiene en muchos casos, el carácter reproductivo y poco contextualizado que se le imprime.

Sin embargo, resulta contradictorio que tratándose de una asignatura que refuerza los procesos de sensibilización, apreciación, expresión y creación, aun persista por parte de una gran cantidad de docentes, el apego a esquemas rígidos que dejan poca oportunidad al disfrute y la reflexión de los estudiantes, lo que induce al desinterés, por la falta de protagonismo, pues son considerados meros receptores, y los contenidos que se abordan, con frecuencia se encuentran descontextualizados y alejados de las experiencias del entorno sonoro y musical donde viven los estudiantes.

Por otra parte, resulta significativo que, con basta frecuencia los contenidos musicales no se interrelacionan con hechos y acontecimientos conocidos por los estudiantes, no se socializan con las prácticas artísticas y culturales de las comunidades donde viven, ni con el contexto socio

cultural donde se localiza la escuela, estas falencias educativas quedan al descubierto en el documento Revisión de Políticas Nacionales de Educación emitido por el Se confirma por (Colombia. MEN: Ministerio de Educación Nacional, 2016):

La enseñanza- en la educación media sigue enfocada en la memorización como forma de transmitir conocimientos. Predomina la enseñanza- centralizada en el profesor, y pocos colegios en Colombia trabajan en proyectos, realizan trabajos prácticos o excursiones o promueven actividades relacionadas con los intereses de los estudiantes o de la comunidad local. (p. 235).

A la aseveración de esta realidad no escapa el proceso de enseñanza aprendizaje de la música. Se reconoce la significación y la necesidad de ofrecer una educación musical desde la escuela, a partir de un proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador e inclusivo que refuerce los sentimientos de pertenencia y orgullo por lo autóctono de la nación y el respeto por la diversidad cultural y étnica existente en las aulas colombianas, lo que constituye a la vez una mirada hacia una educación intercultural, aspecto muy debatido en los últimos años.

Según (Pérez-Aldeguer, 2014), la competencia intercultural representa uno de los principales factores de estudio en la educación del siglo XXI, y la educación musical se ha constituido en los últimos años como uno de los pilares para su desarrollo. (p.175)

La educación musical desde la Básica Secundaria debe trabajar además por lograr el apego a los valores musicales nacionales y concretamente en cada aula donde estén representados sus estudiantes.

En las Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística en Colombia se describe cómo la Educación Artística contribuye al desarrollo de las competencias básicas por medio de los procesos, productos y contextos de aprendizaje que permiten la comprensión crítica y reflexiva de las artes y la cultura, en interacción con otras áreas del conocimiento, lo cual es posible cuando la institución educativa:

- Diseñe planes de estudio y currículos integrados con otros campos del conocimiento, en los que se visibilicen estrategias pedagógicas que contengan los objetivos o propósitos, los contenidos o conceptos y los diseños didácticos.
- Emprenda procesos educativos que tengan en cuenta los distintos ambientes y escenarios educativos, en los que el estudiante pueda asumir roles como espectador, creador o expositor.

- Garantice en el diseño de los planes de estudio, y en la práctica, la realización articulada de procesos pedagógicos de recepción (percepción y análisis), creación (apropiación y creación) y socialización (gestión y circulación) claramente definidos para cada uno de los grupos de grados.
- Contribuya desde los planes de estudio al fortalecimiento de la Educación Artística y las otras áreas del conocimiento, basados en el desarrollo de sus competencias, con una perspectiva de inclusión.
- Garantice el desarrollo de aprendizajes autónomos, críticos, reflexivos y colaborativos, a través del uso de los medios técnicos, tecnológicos e informáticos que estén a disposición.
- Fomente una cultura de indagación, de creación y de gestión del conocimiento. (Ministerio de Educación Nacional MEN, 2010, p. 70)

Para el alcance de estas metas referenciadas como logros y objetivos, es necesario que los docentes que imparten música, intencionen acciones con la implementación de estrategias en el proceso de enseñanza- aprendizaje no solo en el espacio áulico o en los tiempos asignados a sus clases, sino en actividades artísticas, culturales, y recreativas con la implicación de la familia y la comunidad para que se incentiven los intereses y las motivaciones, donde los estudiantes se sientan protagonistas, se vean representados, reconocidos y reconozcan a los demás con el debido respeto a la diversidad étnica, y al contexto donde viven y se desarrollan; se trata de un complejo proceso de sensibilización que implica a todos.

Incentivar los intereses y las motivaciones hacia géneros musicales que se alejan cada vez más de la cotidianidad que viven los estudiantes producto de la fuerza de los medios de comunicación y los centros de poder, resulta un reto para los docentes que tienen a su cargo lograr la formación del gusto estético, y el juicio apreciativo que inciden de forma directa en el sentido de pertenencia cultural a partir del conocimiento, estimación y apreciación de los valores patrimoniales internacionales, nacionales, regionales y comunitarios que en Colombia resulta significativo por su condición de nación multiétnica.

El proceso de enseñanza- aprendizaje de la música exige medios especializados que permitan la apreciación y la práctica musical, para que los estudiantes puedan expresar y experimentar sus propias ideas, sensaciones, emociones, experiencias y sentimientos. Para ello es importante tener presentes los antecedentes musicales de cada estudiante. Es imprescindible que aprendan a escuchar y apreciar la música autóctona, como el Bambuco, sus variables nacidas en la nación pero con rasgos característicos de diferentes regiones del país, aprender a

reconocerlos auditivamente no solo por su línea melódica o ritmo sino también por sus textos, identificar las características esenciales del Bambuco de diferentes zonas del país, dado por la condición multiétnica y cultural de Colombia, ser capaces de diferenciar el aire melancólico presente en el Bambuco Viejo de otros más alegres y carnavalescos.

De igual forma el proceso de enseñanza aprendizaje de la música precisa de condiciones específicas relacionadas con la higiene escolar, entre las que cuentan el espacio físico, las condiciones de silencio, la acústica, el mobiliario y las posibilidades de utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, que hacen posible acercar a los estudiantes a experiencias alejadas en el tiempo y al disfrute de los escasos eventos culturales donde se puede apreciar la música originaria como el Bambuco en el país.

Otro aspecto a considerar por los docentes que imparten música es lo relativo a la forma en que organizan su docencia en el aula, para ello resulta predominante las clases prácticas, y los talleres de creación, estas promueven la socialización de experiencias culturales y el aprendizaje colaborativo de los estudiantes, pero al mismo tiempo exige de los docentes, flexibilidad en el abordaje de los contenidos, la proposición de tareas que deben ser resueltas de forma individual y colectiva, considerando las posibilidades, características, intereses, necesidades y composición étnica del grupo.

El estudio de la música cuyo poder educativo, de innegable trascendencia, coadyuva poderosamente en la formación de la cultura general, la popularización de la educación musical y afianza el concepto de la nacionalidad.

El Bambuco originario de Colombia constituye parte del patrimonio musical de la nación, el conocimiento de su surgimiento, evolución e importancia resulta imprescindible para salvaguardar lo autóctono del país y educar el sentido de pertenencia y de orgullo por la cultura general y la música nacional.

Autores como (Jordán Beghelli et al., 2016), han referenciado que:

Es posible encontrar variedad regional y social en las características de los Bambucos, como el Bambuco Sureño, típico de la zona nariñense, del Bambuco Lento y Melancólico en el Cauca, del Bambuco Viejo o Chocoano (posible antecesor del currulao) en la región del Pacífico, del Bambuco fiestero en el Tolima Grande y Santanderes, del Bambuco Madrigalesco en el altiplano Cundiboyacense, del Anónimo o Campesino en las áreas

rurales y populares, del Bambuco instrumental en el mundo académico, entre otras posibilidades (p. 51).

Los autores (Toledo Olarte y Díaz López, 2019), citan a diferentes autores que se han pronunciado por la significación del Bambuco tal es el caso de:

Abadía (1970), el Bambuco es la expresión musical y coreográfica más importante y representativa de nuestro folklore; Davison (1970) Indudablemente, el problema más difícil que hay en todo el folklore colombiano es el relacionado con el Bambuco, nuestro aire nacional por excelencia; Marulanda (1984), El Bambuco es el ritmo con el cual se ha conocido mejor la música de la zona andina y que ha servido para ilustrar la imagen típica de Colombia; Rodríguez (2011), El bambuco es un problema central de la música y la identidad colombiana. (p.106)

Otros se pronuncian a favor de la importancia de salvaguardar el Bambuco, hoy en peligro de ser olvidado, con lo que se perdería una importante parte de la música originaria de Colombia.

Muestra de ello es (Botero Páez, 2020), quien declara:

Nuestra patria será conocida y apreciada siempre a través de su música folklórica, y el bambuco tiene su sitio prominente que nadie podrá quitarle. Pasaran todos los aires propios y extraños, y siempre tendremos en el bambuco al embajador desinteresado y grande de Colombia. (p.185)

La escuela y la familia tienen extraordinaria responsabilidad en la sensibilización y la formación de intereses cognoscitivos, afectivos y culturales, así como en el desarrollo del gusto y el disfrute por las tradiciones, costumbres idiosincrasia y la música del país. Sin embargo, en la actualidad la música autóctona y en específico, el Bambuco no resulta de los géneros más escuchados en los hogares y en la escuela.

A pesar de la pluralidad de grupos étnicos en las aulas colombianas, no se aprecian acciones estratégicas que den respuesta a la diversidad de necesidades e intereses culturales para salvaguardar los valores patrimoniales con la implicación de la familia y la comunidad, a pesar de que el Bambuco, como ya hemos dicho, es representativo de casi todas las regiones de Colombia, por lo que pudiera ser un punto en común para trabajar con los estudiantes, los cuales ejercerían el protagonismo a partir de las variantes que presenta este género.

Ejemplos de esto se encuentran en la confrontación de los Planes Educativos Institucionales (PEI) de muchas instituciones, algunas enclavadas en comunidades con gran número de afrocolombianos, uno de los grupos que

se adjudica la procedencia del Bambuco, y sin embargo el proyecto educativo no plantea el trabajo con este género y su salvaguarda como valor patrimonial musical colombiano.

Como resultado de esto, en la actualidad, la realidad apunta hacia el empobrecimiento y la casi desaparición del Bambuco como música autóctona, y por consiguiente todo lo que en materia de tradición y costumbres lo acompañan, el vestuario, los bailes, los instrumentos musicales y los textos escritos de manera poética.

En estudios realizados a estudiantes pertenecientes de instituciones de Jamundí Valle, entre los que se encuentran afrocolombianos, indígenas y mestizos, se aprecian resultados alarmantes que apuntan al desconocimiento sobre los géneros musicales patrimoniales colombianos en general y de forma particular sobre el Bambuco, género no escuchado en los hogares y con escasa participación en actividades escolares y extraescolares.

Es evidente la contradicción que, existiendo presencia de una gran cantidad de estudiantes afrocolombianos, etnia a la cual desde algunos estudios se le atribuye este género musical, el Bambuco no sea reconocido como valor musical patrimonial. De manera general, no se aprecia motivación hacia el Bambuco y si de forma sobredimensionada hacia géneros musicales foráneos.

Además muestra las considerables falencias de los procesos de enseñanza aprendizaje, como resultado de los desacertados Planes educativos institucionales (PEI), Panes de Áreas y de Aulas, alejados de promover la música originaria, entre ellas el Bambuco, incumpliendo normativas de documentos rectores del Ministerio de Educación Nacional (MEN), descontextualizados de la composición étnica de los estudiantes y desentendidos de la necesidad de educar el amor por lo legítimo y el orgullo por sus raíces.

Visto de esta manera, en las aulas colombianas urge implementar estrategias a favor de la salvaguarda del patrimonio musical del que es parte el Bambuco, poner a disposición de las instituciones y los estudiantes todos los recursos, procedimientos y modos en que se puedan desarrollar las habilidades necesarias para lograr el objetivo que se propone, y apostar por un trabajo colaborativo no solo entre los estudiantes y el docente, sino entre todos ellos con la familia y la comunidad, en un proceso sistemático que rebase los muros de la institución, para lograr la transformación en preferencias, gustos, maneras de pensar, actuar y sentir la música, favoreciendo el desarrollo del sentido de pertenencia por los valores musicales patrimoniales de la nación.

Sobre la utilización de estrategias en el proceso de enseñanza aprendizaje, (Rubio Fernández, 2018), argumenta “mediante el uso de estas estrategias didácticas se genera un aprendizaje activo y despierto, enriquece el aprendizaje artístico y permite afrontar el proceso educativo con la profundidad y variedad de enfoques necesaria en cada caso”. (p.68)

Del mismo modo, resaltó la creación colectiva como una cuestión muy importante porque determina un escenario adecuado para que se materialice el aprendizaje.

Muchos autores alertan sobre el peligro que amenaza a los pueblos como legítimos depositarios de su cultura general, y el riesgo que presupone perder su patrimonio e identidad, por considerarlo el alma de cualquier nación. Para evitarlo es necesario poner a disposición de los docentes estrategias de aprendizajes que logren sensibilizar a los estudiantes sobre este particular, y que influyen en la formación de sentimientos de orgullo por todo lo que constituye valor patrimonial, en esto un lugar importante le corresponde a la música por su poder para transmitir emociones y sentimientos, así como para transportarlos a épocas, revivir sucesos y momentos históricos importantes, y no resulta significativo trabajar a favor de tales propósitos en instituciones aisladas, debe constituir una influencia sistemática de cualquier centro educacional, en estrecha relación con la familia y la comunidad.

Esto constituye una responsabilidad sobre quienes tienen a su cargo la educación de las futuras generaciones de ciudadanos de cualquier parte del mundo, evitar la globalización cultural que imponen los centros de poder. Los docentes que imparten música deben cambiar su paradigma de enseñanza por separado, muchas veces inconexo, hacia estrategias de aprendizaje más integradoras y flexibles que tomen en cuenta la diversidad étnica existente en la escuela colombiana y armonice no solo los conocimientos, sino las necesidades afectivas, sociales y culturales, una estrategia concebida con la debida integración de objetivos y contenidos no forzados, que conecte con los problemas sociales, éticos, estéticos y culturales presentes en el entorno de los estudiantes.

Para lograr la educación de generaciones verdaderamente cultas, conocedoras y defensoras de sus raíces, es necesario que en el proceso de enseñanza aprendizaje de la música, se integre el contexto social y cultural contextualizado al momento histórico que viven los estudiantes, donde tenga lugar el empleo del lenguaje artístico, sus códigos, los métodos que permiten el desarrollo de las habilidades musicales específicas de los estudiantes, porque la música resume además, un grupo de habilidades comunes sin las cuales no podría hablarse de su

carácter holístico, mucho menos de que ella en sí, constituye un lenguaje universal, comprensible por la sensibilidad que despierta aun cuando se interpreta en idiomas diferentes, por su melodía, ritmo y expresividad.

Además de lo expresado los docentes que imparten música en la Básica Secundaria no deben olvidar que no se trata de formar profesionales de la música sino de educar musicalmente y para ello es preciso:

- Tener una vasta cultura que le permita sensibilizar a los estudiantes con los valores del patrimonio musical universal, nacional, regional y comunitario más significativos en dependencia del grado, el diagnóstico de las potencialidades y necesidades cognitivas, afectivas, socioculturales, y de la diversidad étnica de los estudiantes para direccionar el proceso de enseñanza- aprendizaje de la música.
- Ser proveedor de ocasiones, favorecedor de igualdad de oportunidades para el desarrollo de las habilidades necesarias y la socialización a partir de un aprendizaje colaborativo que enriquezca los saberes y experiencias musicales a favor del reconocimiento, la apreciación y el disfrute de valores patrimoniales de la nación, tales como el Bambuco.
- Ser un probado autodidacta para apropiarse de las mejores prácticas educativas y culturales en dependencia del contexto donde viven y se educan los estudiantes.
- Ser capaz de trabajar a favor de la salvaguarda de los valores patrimoniales musicales tales como el Bambuco, a partir de la contextualización del género y el momento histórico que viven los estudiantes.
- Esto debe propiciar la educación del estudiante, de manera que se transforme por su forma de pensar, actuar y disfrutar de la música, en síntesis:
- Un estudiante observador, explorador de su entorno sonoro y de su contexto, exponente de sus prácticas culturales sin prejuicios, con orgullo y sentido de pertenencia, capaz de exponer abiertamente sus costumbres y tradiciones en dependencia del grupo social o étnico al cual pertenece.
- Un estudiante capaz de comprender la diversidad cultural del grupo de coetáneos, compartir, apreciar y disfrutar de las experiencias culturales propias y de las de los demás.
- Un estudiante crítico, creativo, protagonista del proceso de enseñanza- aprendizaje, exponente de la riqueza cultural que se cultiva en la escuela, la familia y la comunidad.
- Un estudiante identificado con los valores patrimoniales comunitarios, regionales, nacionales y universales, sensible ante la necesidad de su salvaguarda, desde

cualquiera de las prácticas culturales en general y de cada una de ellas.

CONCLUSIONES

La educación musical en Colombia en ocasiones es relegada, por otras asignaturas, lo que trae como consecuencia el olvido al tratamiento de la música patrimonial del país en particular del Bambuco.

En el proceso de enseñanza- aprendizaje de la música en ocasiones tiene un carácter reproductivo con apego a esquemas rígidos que dejan poca oportunidad al disfrute, la expresión y la apreciación de los estudiantes que pertenecen a diferentes grupos sociales por el carácter multiétnico de la nación. A esto se suma tratamiento de contenidos que se encuentran descontextualizados, alejados de las experiencias del entorno sonoro y socio cultural donde viven los estudiantes y de las tradiciones y costumbres propias de la diversidad étnica presente en las aulas.

Gran parte de los profesores están desprovistos de estrategias que les permitan el tratamiento de lo originario del país, lo que propicia el desinterés de los estudiantes por el Bambuco y su salvaguarda, y las preferencias por géneros musicales foráneos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alfonso Amaro, Y., y Álvarez Cuellar, Y. M. (2019). Las leyendas cienfuegueras como componente del patrimonio intangible local: atisbos valorativos. *Universidad y Sociedad*, 11(3), 31-40.
- Botero Páez, S. (2020). *Un informe y siete ensayos relacionados con la patrimonialización y la ciencia abierta en la Universidad de Antioquia (2017-2027)*. https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/36167/1/GuingueLucas_2020_DebatesBambucoEmergencia.pdf
- Bobadilla M, Moreno N y Vega S (2021). *Metodología para desarrollar el plan especial de salvaguarda del festival folclórico del bambuco de Neiva*. [Trabajo para optar por el título de: especialista en gerencia y gestión cultural. Escuela de ciencias humanas especialización en gerencia y gestión cultural. Universidad del Rosario].
- Colombia. Congreso de la República. (2007). Proyecto de Ley 234. Bogotá D.C.: Congreso de la República. http://www.imprenta.gov.co/gacetap/gaceta.mostrar_documento?p_tipo=12HYPERLINK ["http://www.imprenta.gov.co/gacetap/gaceta.mostrar_documento?p_tipo=12&p_numero=234&p_consec=16216"](http://www.imprenta.gov.co/gacetap/gaceta.mostrar_documento?p_tipo=12&p_numero=234&p_consec=16216)&HYPERLINK ["http://www.imprenta.gov.co/gacetap/gaceta.mostrar_documento?p_tipo=12&p_numero=234&p_consec=16216"](http://www.imprenta.gov.co/gacetap/gaceta.mostrar_documento?p_tipo=12&p_numero=234&p_consec=16216)HYPERLINK ["http://www.imprenta.gov.co/gacetap/gaceta.mostrar_documento?p_tipo=12&p_numero=234&p_consec=16216"](http://www.imprenta.gov.co/gacetap/gaceta.mostrar_documento?p_tipo=12&p_numero=234&p_consec=16216)
- Colombia. Constitución Política de Colombia. (1991). <https://patrimonio.mincultura.gov.co/legislacion/Paginas/constitucion.aspx>
- Colombia. Ministerio de Educación Nacional (2010). *Documento # 16 Orientaciones pedagógicas para la educación artística en básica y media*. Bogotá D.C. www.mineducacion.gov.co
- Colombia. Ministerio de Educación Nacional (2016). *Revisión de Políticas Nacionales*. <https://observatorio-educacion.org/revision-de-politicas-nacionales-de-educacion-la-educacion-en-colombia>
- Domínguez Acosta, G. (2021). La música como ritual en las fiestas tradicionales del departamento de Bolívar: identidad, memoria y significados de la Semana Santa de Mompox y las corralejas de San Juan Nepomuceno. *Cuadernos de Música, Artes Visuales y Artes Escénicas*, 16(1), 104-123. <http://doi.org/10.11144/javeriana.mavae16-1.lmcr>
- Jordán Beghelli, V., Vargas Ante, M. L., y Largo Pineda, P. A. (2016). "Fantasía en 6/8", La historia de un bambuco a través del bambuco. *Ricerca*, (5), 46-62. <https://doi.org/10.17230/ricerca.2016.5.4>
- Jordán Beghelli, V., Vargas Ante, M. L., y Largo Pineda, P. A. (2016). Fantasía en 6/8", La historia de un bambuco a través del bambuco. *Ricerca*, 448(5), 7-62. <https://es.scribd.com/document/366215251/4371-16209-1-PB-pdf>
- Melo C. (2013). *El documento musical en los procesos de salvaguardia del patrimonio musical colombiano*. [Tesis de Maestría. Bogotá D. C, Colombia].
- Miñana Blasco, C. (2000). Entre el folklore y la etnomusicología. 60 años de estudios sobre la música tradicional en Colombia. A Contratiempo. *Revista de música en la cultura*, (11), 36-49. http://www.danzaenred.com/sites/default/files/documentos/entre_folklore_y_etnomusic.pdf
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1996). *La Educación: encierra un tesoro; informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000187502>

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2016). Agenda 2030. Plan de Trabajo regional de Cultura para América Latina y el Caribe. *Cultura y Desarrollo*, (14), 1-76.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2023). *Decimoctava reunión del Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. Kasane, República de Botswana: UNESCO.
- Pérez-Aldeguer, S. (2014). La música como herramienta para desarrollar la competencia intercultural en el aula. *Perfiles Educativos*, XXXVI(145), 175-187.
- Rubio F. A. (2018). Cuatro estrategias didácticas basadas en arte contemporáneo: El proceso educativo como obra de arte a través de Metodologías Artísticas de Enseñanza-Aprendizaje. *Revista de Investigación en Artes Visuales*, 1(3), 67-79.
- Toledo Olarte, G. E., y Díaz López, R. (2019). La agonía del patrimonio musical colombiano. *Revista Conrado*, 15(68), 104-111.
- Valencia Rueda, L. F., y Samper Arbeláez, A. (2021). Una paradoja, unas huellas y una luz: los dolores y los miedos de los músicos como ecos silenciosos de los paradigmas de la tradición musical occidental. *Cuadernos de Música, Artes Visuales y Artes Escénicas*, 16 (1), 336-355. <http://doi.org/10.11144/javeriana.mavae16-1.elmy>